

GÉNERO Y EDUCACIÓN

Graciela Hierro

En este trabajo me voy a referir a la pedagogía como ciencia, identificada con la educación como ciencia, y a su relación con la perspectiva de género. Deseo proponer una idea de educación humanista, apropiada para el tiempo de crisis en que vivimos.

Por educación entiendo el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes con un fin ético. Así, la educación necesariamente nos convierte en mejores personas, a diferencia de la instrucción, la socialización, la masificación, el lavado de cerebro y otros procesos afines que no necesariamente tienen un contenido ético.

El proceso educativo, para que en efecto lo sea, debe contar con la voluntad de la y el educando; por ello toda educación termina siendo autoeducación; siguiendo a Pablo Freyre, "nadie educa a nadie", todas las personas nos educamos a nosotras mismas en la comunidad, en un tiempo que se inicia cuando tenemos nuestra vida en nuestras manos y que termina con la muerte.

El proceso educativo lo convierte a uno en persona; es decir, en un ser moral, libre y digno. No nacemos personas, nos convertimos en personas a través de nuestro propio esfuerzo educativo, que se construye de acuerdo con el género, la condición social, histórica, racial, étnica, geográfica y del ciclo de vida en que nos encontremos.

La educación es un proceso que sólo se da entre humanos, por ello educación y humanismo van entrañablemente unidos.

Las disciplinas que apoyan a la educación son: la ética, desde la filosofía, que es la filosofía de la educación; la sociología de la educación, que estudia los condicionantes sociales que afectan al proce-

so educativo; la psicología de la educación, que estudia las teorías del aprendizaje, y otras ciencias más.

El comentario que aquí presento se centra en la filosofía de la educación y el género.

La perspectiva de género

La perspectiva de género supone el análisis de las preocupaciones conceptuales temáticas y metodológicas que se derivan del concepto de género. En primer lugar, es necesario hacer la diferencia entre el sexo, que es un hecho biológico, y el género, que es un concepto que connota una construcción social que se confiere a un cuerpo sexuado. En otras palabras, el género es la interpretación del significado social del hecho biológico de haber nacido hombre o mujer. Los sistemas de género suponen prácticas, símbolos, representaciones, normas morales y jerarquías de valores. Los estudios de género se ocupan de este ámbito de conocimiento, y en ese sentido el concepto de género es la herramienta heurística central para desentrañar la diferencia entre sexo y género. El primero como fenómeno natural y el segundo como condicionamiento cultural.

La educación humanista

Históricamente se han dado dos formas de concebir la educación para las mujeres y los hombres: la tradicional, que hace énfasis en la obediencia a los patrones acostumbrados de identidad del género, y la llamada educación activa o nueva. En el caso de los sujetos femeninos la identidad tradicional del género está centrada en el matrimonio, la maternidad y el cui-

dado infantil, mientras que para el masculino en el trabajo, el éxito y la competencia. La educación nueva o activa surge de una preocupación por el ser del educando, por seguir sus necesidades e intereses, más allá de las formas acostumbradas de ser y actuar que propone la tradición.

La educación de las mujeres es un problema que apenas, las mismas mujeres, han comenzado a investigar. Tradicionalmente —fuera de algunos ejemplos aislados— se pensaba que bastaba con seguir "el instinto femenino"; puesto que las mujeres, en forma "natural", saben ser madres, esposas y amas de casa. Es hasta este fin de siglo que la psicología y la sociología han iluminado acerca de las diferencias —no sólo de género— de la llamada "conducta instintiva". Estudios como el de Elizabeth Badinter cuestionan la existencia del llamado "instinto maternal".¹

¹ Badinter, Elizabeth. *L'«in» est l'autre: de relations entre hommes et femmes*, L'oiseire, Paris, 1986.

El humanismo

Hablar del humanismo es referirse a "Cualquier sistema o forma de pensar o actuar en el cual el interés humano, los valores y la dignidad personal predomina".²

² Vid. *Enciclopedia Webster*.

En su "Carta sobre el Humanismo", Heidegger afirma que éste significa meditar y cuidar que el ser humano sea humano, y no inhumano. Se puede hablar de varias interpretaciones de cómo alcanzar lo humano: por medio de la *Paideia*, para el mundo griego clásico, (conocerse a sí misma-o e imitar al "hombre prudente"); por medio de la educación para lo social; en el marxismo; la educación para la salvación, en el cristianismo; la autenticidad, para el existencialismo; la cientificidad racional, para la época actual.

Humonismo y feminismo

La forma nueva de humanismo que surge a partir de la perspectiva de género que apuntamos arriba es uno que no asimila lo humano únicamente al ser masculino, el hombre; es decir, no considera "lo humano" como la representación del género masculino (civilizado, blanco, cristiano). Se trata de un humanismo de la igualdad que considera lo humano como lo propio de ambos géneros; que comprende la realidad humana en forma binaria, si bien ser hombre significa no ser mujer y viceversa; sin embargo, la paradoja apunta que el ser más parecido al hombre es precisamente la mujer. Esta nueva visión del humanismo surge naturalmente de relacionar el concepto de género con el de humanismo, lo cual nos permite afirmar que el feminismo es un humanismo, parafraseando a J.P. Sartre.

El humonismo democrático

*Todos somos iguales, pero
unas más que otras.*

George Orwell, *Animal Farm*.

El humanismo democrático supone alcanzar la igualdad conservando la diferencia.

Hablemos, en primer lugar, de igualdad entre los géneros, porque la igualdad es la condición necesaria para poder referirnos a la educación democrática. La democracia entraña la igualdad en el uso del poder privado y público; la participación en las decisiones que nos conciernen a todos, y la consideración de que cada persona vale igual y detenta los mismos derechos que los demás.

La educación democrática supone ofrecer a los dos sexos por igual las oportunidades educativas que se ofrezcan en su comunidad. Para ello es necesario aceptar que los hombres y las mujeres somos iguales en cuanto al ser y al valer, y diferentes en cuanto a los rasgos de nuestra identidad personal.

La igualdad y el género

El mundo actual casi universalmente valora más a los hombres que a las mujeres. Tanto en las costumbres como las instituciones sociales y políticas se da la subordinación de las mujeres a los hombres. Esto no significa, por otra parte, que las mujeres dejen de tener importancia en un mundo donde procrean, cuidan a los infantes y trabajan. Sin embargo, a partir de la imposición del poder patriarcal, —el poder del padre, del patrón y del padre eterno—, que viene a dominar la vida política, social y económica de las organizaciones humanas, los hombres en todo el mundo evolucionan hasta jugar un papel central, mientras que las mujeres van quedando marginadas. El periodo de la formación del patriarcado no sucedió de repente; fue un proceso que se desarrolló en el transcurso de casi 2 mil 500 años, aproximadamente desde el año 3,100 ac. hasta el 600 ac. En algunas sociedades este proceso se dio a un ritmo y en una época distintos.³

³ Lerner, Gerda. *La creación del patriarcado*. Crítica, Barcelona, 1990.

La ruptura de la imagen tradicional femenina es la condición necesaria —aunque no suficiente— para que las mujeres alcancen la igualdad, porque en tanto sientan que sólo pertenecen al hogar y a la familia no cuestionarán su identidad tradicional; no se preguntarán por qué no están representadas en los negocios, en el gobierno o en las artes. Las

mujeres, como grupo, han tenido que aprender a rechazar las definiciones tradicionales de lo femenino que se basan sólo en explicaciones biológicas; han debido comprender que su identidad no es sólo de madre, esposa o trabajadora doméstica; que su ser significa la posibilidad de alcanzar la calidad de persona, como cualquier ser humano.

Para lograr la igualdad entre los géneros se requiere aceptar que las mujeres somos seres humanos, que los dos géneros somos iguales en las cuestiones más importantes, y diferentes unos de otros, no como sexo sino como individuos; es decir, que las diferencias individuales son más importantes que las de género; que las cualidades tradicionalmente asociadas a las mujeres, lo que puede llamarse "el principio femenino", es por lo menos igualmente valioso que el principio masculino, igualdad que debe ser públicamente reconocida.

También se requiere aceptar que lo personal es político, esto es, que la estructura de valores de una cultura es idéntica en las áreas privadas y públicas, que todo cuanto sucede en la recámara es igualmente relevante a lo que sucede en la cámara del poder público; la igualdad requiere que los dos géneros tengan el control sobre la cámara y la recámara.*

En suma, en el plano académico, la igualdad educativa significa la lucha por la democracia en la educación.

* Hierro, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, Torres y Asociados, México, 1994.

La educación democrática

Si se hubiera de definir la democracia, podría hacerse diciendo que es la sociedad en la cual no sólo es permitido, sino exigido, el ser persona.

María Zambrano, *Persona y democracia*.

En la mayoría de los países el discurso sobre la democracia no considera entre sus prioridades la cuestión femenina, circunstancia que oscurece los logros de los movimientos liberadores de todo el mundo y que dificulta la posibilidad de acercarse a una democracia real dado que no se toman en cuenta los intereses de la mitad de la humanidad: las mujeres.

La democracia del género se alcanza cuando grupos importantes de mujeres logran la conciencia feminista, o conciencia de género democrática, a través de la nueva educación femenina.

Sucede entonces que las reformas que propugnan las mujeres son liberadoras de su condición de opresión dentro de la familia, que es el *locus* del poder patriarcal. También luchan por lograr el derecho a la participación equitativa en todas las esferas sociales; por el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, es decir, el derecho a la maternidad libremente asumida; por el derecho a la salud; por una legislación equitativa matrimonial y de divorcio así como laboral, etcétera. Todo ello, producto de la nueva educación democrática, significa la igualdad con respecto a los privilegios de género.

Conclusiones

□ La educación democrática pugna por la igualdad real, conservando la diferencia de género. Las mujeres no queremos ser hombres sino mujeres; no queremos educarnos como hombres ni gobernar como hombres ni crear como hombres ni amar como hombres. Deseamos ejercer nuestra vida desde un cuerpo de mujer que nos pertenece; trabajar, amar y compartir con los hombres la creación de la "otra forma de ser humano y

libre", como proponía Rosario Castellanos, en la esfera familiar, educativa, social y política en nuestro país.⁵

- Es necesaria la creación de la nueva educación femenina y masculina, que supone el cambio de la imagen tradicional femenina y masculina con base en la igualdad del género. El cambio se da, en primer lugar, porque el contexto social de aprendizaje no es estático; se suceden periodos de cambio rápido, causados por condiciones sociales distintas, como los desastres económicos y las guerras; porque ocurren innovaciones tecnológicas (por ejemplo los anticonceptivos). Todo esto promueve comportamientos nuevos, con mayor capacidad de adaptación a las situaciones sociales cambiantes; promueve conductas de apoyo al desarrollo en lo personal y en lo político, que se dan, por ejemplo, participando en los movimientos sociales.
- El movimiento político de las mujeres —el feminismo— es la expresión de sufrimientos ampliamente compartidos. Las personas se vuelcan a la acción política sólo cuando sienten que el gobierno tiene alguna responsabilidad en la ayuda necesaria para remediar sus problemas. Sin embargo, gran número de esperanzas y miedos nunca alcanzan la voz política porque las personas tienden a visualizar sus problemas como personales, y entonces, en lugar de solicitar la acción de las autoridades políticas, se dirigen a sí mismas, a sus familiares o a sus amigos para buscar soluciones.

⁵ Hierro, Graciela. "Democracia y género", en *Participación política de la mujer*, Cambio XXI Fundación Mexicana, A.C., México, 1992.

En suma, el significado de ser mujer y de ser hombre se ha transformado en el curso de este siglo; los cambios en las familias, en la educación y en la experiencia de trabajo han hecho surgir la nueva educación democrática, que toma en cuenta la perspectiva de género. Es así como se inicia la conformación de identidades de mujeres y hombres no tradicionales, que propugnan cambios sociales, que promueven dos tendencias: la igualdad de los géneros y la educación democrática concomitante.